

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00009019

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No. 913177

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990328382001

RAZON SOCIAL
MARZO C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MARZO ESTEBAN CARLOS	ECUATORIANA	1702171248		5.000	5'000.000
2	MARZO SERRANO JUAN RAMON	ECUATORIANA	0905184818		2.000	2'000.000
3	MARZO SERRANO JOSE MARIA	ECUATORIANA	0900274671		990	990.000
4	MARZO SERRANO MARIA CRUZ	ECUATORIANA	0901244375		1.000	1'000.000
5	MARZO de AYALA PALOMA	ESPAÑOLA	0903964427	4	990	990.000
6	FARAH de MARZO LUCIA	ECUATORIANA	0900164039		10	10.000
7	AYALA MARMOL ARCADIO	ECUATORIANA	0904571098		10	10.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	10'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL